



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OFICINA PERSONAL Y REMUNERACIONES
UNIDAD DE CONTRATOS Y DECRETOS DE PERSONAL

PARRAL, 27 SEP 2018

DECRETO EXENTO N°: 4992

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. El Decreto Exento Siaper N° 2558 de fecha 12 de septiembre de 2018, que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Víctor Valverde Romero.
3. El Decreto Afecto N° 1.331 de fecha 03 de julio de 2018, que nombra como Jefe a don Mario García Martínez.
4. Decreto Exento N° 7176 de fecha 16 de noviembre de 2017, que Autoriza al Jefe DAEM (S), Don Walter Belmar Fuentealba para firmar los Decretos bajo la fórmula "Por orden de Sra. Alcaldesa".
5. El DFL N°1 de 1996 del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley n° 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y modifican.
6. El Decreto 453 de 1991 del Ministerio de Educación, que aprueba reglamento de la Ley n° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
7. La solicitud y autorización de comisión de servicios sin derecho a viático presentada por don Gustavo Troncoso Méndez, de fecha 30 de agosto de 2018.
8. El artículo 52 de la Ley 19880, que dice de la retroactividad, los administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo produzcan consecuencias para los interesados y no lesionen derechos de terceros.

DECRETO:

1. AUTORIZASE, al funcionario don Gustavo Troncoso Méndez, Comisión de servicio sin derecho a viático a la Ciudad de Santiago, con motivo de la asistencia al "Campeonato Nacional Escolar de Atletismo 2018" durante los días 22 al 26 septiembre de 2018, desde las 06:00 hrs. A.M. hasta las 21:00 hrs. de la tarde, en la Ciudad de Santiago.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



VICTOR VALVERDE ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALTER BELMAR FUENTEALBA
JEFE DAEM (S)

PRU/ECH/VVR/WBF/maa

DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de Personal D.A.E.M Parral, 2.- Archivo, 3.-Interesado.